



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL**

**A/A.: Colegiados  
Circular 38/09**

Ciudad Real, 27 de abril de 2009

Estimados colegiados:

La Delegación de la AEAT de Ciudad Real nos ha remitido la siguiente información:

“Estimados colaboradores:

Por si pudiera ser de interés, en tanto que se reciban consultas por parte de clientes de los profesionales del ámbito tributario, se pone en su conocimiento que la Agencia Tributaria está remitiendo diferentes cartas informativas a otros tantos contribuyentes por los siguientes motivos:

1) Cuando no se consignó en la declaración del IRPF del año 2007 el **NIF de mayores de 14 años** miembros de la unidad familiar.

2) Cuando no se consignó en la declaración del IRPF del año 2007 el número de **referencia catastral**.

Lo que se traslada a efectos de la correcta cumplimentación de la declaración del IRPF 2008 de los interesados.”

En la espera de que esta información os pueda resultar de interés, recibid un cordial saludo,

Antonio Ruiz Roma

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL  
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL  
Tfno./Fax: 926200820  
Correo Electrónico: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com  
www graduadosocialciudadreal.com